

ACTA

Siendo las 10:00 horas del día 26 de septiembre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la segunda planta de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE: José Joaquín González- Ripoll Pavón. Subdirector Económico y de Servicios Generales del HUVirgen del Rocío.

VOCALES: Ana M^a Merino Carrillo. Interventora adjunta.

Elena Sanmartín Trejo. Letrada Jefa de asuntos consultivos de la asesoría jurídica del SAS. Asiste de forma no presencial, a través de la aplicación ZOOM.

Miguel Ángel Reyes Tejada. Subdirector Económico y de Servicios Generales del HU Virgen de la Victoria de Málaga. Puntos 1,2 y 3 del orden del día.

María Ramírez Gutiérrez. Subdirectora de Compras y Logística. Puntos 4 y 5 del orden del día.

Francisco Manuel Vicente Mateos. Jefe de Servicio de Contratación Central Regional de Compras. PS. Subdirectora de Compras y Logística, para los puntos 1,2 y 3 del orden del día y PS. Subdirector Económico y de Servicios Generales del HU Virgen de la Victoria de Málaga, para los puntos 4 y 5 del orden del día.

SECRETARIA: Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Asimismo asiste, en calidad de asesor :

- Puntos 4 y 5: Natividad Valencia Liñán, Jefa de Sección de Catálogo y Banco.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la Mesa, respecto de aquellos expedientes del orden del día en que no consta la participación como miembros en sesiones anteriores. Se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la mesa de contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.-Expediente 2005/2025- nº siglo 515/2025, Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de los ascensores de la sede de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 1/28	

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 16.166,59 €.
Valor estimado, IVA excluido (incluida prórroga): 33.402,05€
Fin plazo presentación ofertas: 22 de septiembre de 2025.
Fase del procedimiento: Apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación del sobre nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura del sobre nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor". Licitadores: ASCENSORES INGAR S.A. y OTIS MOBILITY S.A.

2.- Expediente 0007/2025 – nº siglo 0627/2025, de las Obras del Hospital Materno Infantil de Huelva, en ronda exterior norte nº 9, Huelva.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 84.977.531,24 €.
Valor estimado, IVA excluido: 70.229.364,66 €.
Fin plazo presentación ofertas: 25 de septiembre de 2025.
Fase del procedimiento: Apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación del sobre nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura del sobre nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

3.- Expediente 2113/2024- nº siglo 859/2024, Suministro de 19.000 licencias del producto software necesario para la virtualización del puesto de usuario y la publicación de aplicaciones del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 10.657.680,00 €
Valor estimado, IVA excluido: 8.808.000,00 €
Fecha fin presentación de ofertas: 7 de julio de 2025.
Fase del procedimiento: Ejecutar la Resolución 547/2025 del TARCJA, anulación de la adjudicación y de la decisión de la mesa de 23 de julio de 2025 de admisión de las ofertas de las entidades FSAS y EINZELNET con retroacción de las actuaciones al momento anterior a fin de que se procede a la exclusión de ambas entidades del procedimiento de licitación y con continuación, en su caso, del procedimiento de adjudicación, conservando la validez de aquellos actos y trámites cuyo contenido hubiera permanecido igual de no haberse cometido la infracción.

4.-Expediente 4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias empresas para el Suministro de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 61.487.187,27 €
Valor estimado, IVA excluido: 214.965.258,98 €
Fin plazo presentación ofertas: 16 de mayo 2024
Fase del procedimiento:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 2/28	

Lectura y visto bueno del informe de valoración respecto a las ofertas de la empresa WORL MEDICA, SLU, a los lotes 97,128,134,148,149 y 150. En su caso, aprobación de la propuesta de adjudicatarios del expediente.

5.- Expediente 4000/2024- nº siglo 14/2024, Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material genérico de curas (Apósitos) con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 26.959.250,35 €
Valor estimado, IVA excluido: 105.386.160,38 €
Fin plazo presentación ofertas: 27 de diciembre de 2024.
Fase del procedimiento:

- Estudio de los escritos presentados por los licitadores **INTERSURGICAL ESPAÑA, SLU, OASIS DIST, SL, IBERHOSPITEX,SA, Y CONVATEC, SL.**
- Lectura y VB del informe de criterios no automáticos.

6.-Ruegos y preguntas.

7.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.-Expediente 2005/2025- nº siglo 515/2025, Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de los ascensores de la sede de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 16.166,59 €.
Valor estimado, IVA excluido (incluida prórroga): 33.402,05€
Fin plazo presentación ofertas: 22 de septiembre de 2025.
Fase del procedimiento: Apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación del sobre nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura del sobre nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor". Licitadores: ASCENSORES INGAR S.A. y OTIS MOBILITY S.A.

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

- 1.- ASCENSORES INGAR S.A.**
2.- OTIS MOBILITY S.A.

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- ASCENSORES INGAR S.A. Presenta la oferta D. Miguel García Gómez, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 3/28	

en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- OTIS MOBILITY S.A. Presenta la oferta D. Evaristo Soriano Martínez, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, acordándose la remisión de la documentación contenida en este sobre a la comisión técnica que será designada por el órgano de contratación para que en su función de asesoramiento a la mesa, valore y redacte el Informe Técnico de criterios no automáticos.

2.- Expediente 0007/2025 – nº siglo 0627/2025, de las Obras del Hospital Materno Infantil de Huelva, en ronda exterior norte nº 9, Huelva.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 84.977.531,24 €.

Valor estimado, IVA excluido: 70.229.364,66 €.

Fin plazo presentación ofertas: 25 de septiembre de 2025.

Fase del procedimiento: Apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación del sobre nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura del sobre nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

1.- SOCIEDAD ANONIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA.

2.- UTE OBRASCON HUARTE LAIN, SA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, SA

3.- UTE IMESAPI, SA -COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS, SA.

4.- UTE ACCIONA CONSTRUCCION, SA- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA

5.- UTE AZVI,SA- CONSTRUCCIONES SARRION, SL- GEVORA CONSTRUCCIONES, SA- CIVILSUR SLU.

6.- UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SAU- MAGTEL OPERACIONES, SLU- CONSTRUCCIONES GLESA, SA.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 4/28	

7.- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SA- BILBA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS, SLU.

8.- UTE SACYR CONSTRUCCION, SA- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, SA.

9.-UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, SA- HELIOPOL, SA.

10.-UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA- AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, SL.

11.-UTE FCC CONSTRUCCION, SA- FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGETICAS, SA.

12.- UTE CONSTRUCTORA SAN JOSE, SA- CARTUJA INMOBILIARIA, SA.

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- SOCIEDAD ANONIMA DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA. Presenta la oferta D. M^a Lara Docampo Alvarez, apoderada. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos. Asimismo acude a la solvencia de la empresa Copasa Infraestructuras, SL, y presenta el DEUC, que igualmente resulta correcto.

2.- UTE OBRASCON HUARTE LAIN, SA- CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, SA. Presentan la oferta D. Daniel Sousa Real, apoderado y D^a Leyre Magan Madinabeitia, apoderada. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

3.- UTE IMESAPI, SA -COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS, SA. CORRECTA. Presentan la oferta D. Juan Francisco Pérez Moraleda, apoderado y D. Javier Hidalgo González, administrador único. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 5/28	

4.- UTE ACCIONA CONSTRUCCION, SA- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. Presentan la oferta D. Javier Miguela Fernández y D. Fernando Domínguez Merino, apoderados mancomunados, y D. Juan Manuel Bueno Gallego, administrador único. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

5.- UTE AZVI,SA- CONSTRUCCIONES SARRION, SL- GEVORA CONSTRUCCIONES, SA-CIVILSUR SLU. Presentan la oferta D. Juan Jesús García de Pablo, apoderado solidario, D. David Montero Montero, apoderado, D. Javier Crespo García, apoderado y D. Francisco Javier Villalba Hernández, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

6.- UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SAU- MAGTEL OPERACIONES, SLU-CONSTRUCCIONES GLESA, SA. Presentan la oferta D. Andrés de Zayas Fernández de Córdoba Molero, apoderado solidario, D. Antonio Manuel López Magdaleno apoderado solidario, y D. Julio Martínez Quesada apoderado solidario. Analizada la documentación resulta que aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos, a excepción del anexo V de subcontratación. **SUBSANAR.**

7.- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, SA- BILBA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS, SLU. Presentan la oferta D. Leopoldo López Suarez, apoderado, y D^a Ana M^a Borrego Álvarez, administradora solidaria. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

8.- UTE SACYR CONSTRUCCION, SA- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, SA. Presentan la oferta D. Javier Paredes Palomares, apoderado y D. Alfonso José Gil Maldonado, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 6/28	

complimentada, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

9.-UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, SA- HELIOPOL, SA. CORRECTA. Presentan la oferta D. Francisco Javier Sánchez Sánchez, apoderado, y D. Diego Pérez Jiménez, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentas con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

10.-UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA- AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, SL. Presentan la oferta D. Carlos Marcos Baquero, apoderado y D. Alonso Jesús García Acevedo, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

11.-UTE FCC CONSTRUCCION, SA- FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGETICAS, SA. Presentan la oferta D. Luciano Hidalgo Salas, apoderado y D. Fernando Mario Herce Benito, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que conforman la UTE, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

12.- UTE CONSTRUCTORA SAN JOSE, SA- CARTUJA INMOBILIARIA SA. Presentan la oferta D. José Miguel Varcacel Armesto, apoderado y D. Manuel Jesús Rodríguez, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas, debidamente cumplimentadas, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y los anexos exigidos.

La mesa acuerda conceder un plazo de tres días naturales a la **UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,SAU- MAGTEL OPERACIONES, SLU -CONSTRUCCIONES GLESA, SA,** que si bien indica en los DEUC presentados que tiene intención de subcontratar no aporta el Anexo V- Subcontratación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 7/28	

3.- Expediente 2113/2024- nº siglo 859/2024, Suministro de 19.000 licencias del producto software necesario para la virtualización del puesto de usuario y la publicación de aplicaciones del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 10.657.680,00 €
Valor estimado, IVA excluido: 8.808.000,00 €
Fecha fin presentación de ofertas: 7 de julio de 2025.
Fase del procedimiento: Ejecutar la Resolución 547/2025 del TARCJA, anulación de la adjudicación y de la decisión de la mesa de 23 de julio de 2025 de admisión de las ofertas de las entidades FSAS y EINZELNET con retroacción de las actuaciones al momento anterior a fin de que se procede a la exclusión de ambas entidades del procedimiento de licitación y con continuación, en su caso, del procedimiento de adjudicación, conservando la validez de aquellos actos y trámites cuyo contenido hubiera permanecido igual de no haberse cometido la infracción.

Con fecha 12 de septiembre de 2025, el TARCJA, dicta resolución estimando el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la empresa SPECIALIST COMPUTER CENTRES, SL, contra la admisión de las empresas EINZELNET SYSTEMS, SL y FSAS TECHNOLOGIES, SL. El Tribunal acuerda la anulación de la decisión de la mesa del día 23 de julio de 2025 de admisión de esas dos empresas, con retroacción de las actuaciones al momento anterior a la citada admisión.

A la vista de la citada resolución y en ejecución de la misma, la mesa acuerda excluir a las empresas EINZELNET SYSTEMS, SL y FSAS TECHNOLOGIES, SL, y elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente **2113/2024- nº siglo 859/2024, Suministro de 19.000 licencias del producto software necesario para la virtualización del puesto de usuario y la publicación de aplicaciones del Servicio Andaluz de Salud, a la empresa SPECIALIST COMPUTER CENTRES, SL.**

Asimismo se acuerda solicitar la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

4.-Expediente 4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias empresas para el Suministro de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 61.487.187,27 €
Valor estimado, IVA excluido: 214.965.258,98 €
Fin plazo presentación ofertas: 16 de mayo 2024
Fase del procedimiento: Lectura y visto bueno del informe de valoración respecto a las ofertas de la empresa WORL MEDICA, SLU, a los lotes 97,128,134,148,149 y 150. En su caso, aprobación de la propuesta de

adjudicatarios del expediente.

Se somete a consideración de la mesa el informe de valoración solicitado en la sesión del día 19 de septiembre de 2025, a la vista del escrito presentado por World Medica, SLU, en el que manifestaba no estar conforme con las exclusiones de su ofertas a los lotes 97, 128,134,148,149 y 150 por incumplimientos del PPT, recogidas en el acta de 20 de agosto de 2025 y solicitaba la revocación de las citadas exclusiones admitiendo las ofertas presentadas.

El informe sólo está firmado por 6 de los miembros de la comisión, dado que por motivos técnicos el otro miembro de la comisión no ha podido firmar electrónicamente, por lo que presenta el mismo informe con firma manuscrita.

El informe aportado a la mesa en el que se explica la correcta exclusión de la empresa World Medica, SLU, de los lotes 97, 128,134,148,149 y 150, recoge lo siguiente:

Una vez revisadas las ofertas, esta Comisión concluye:

1º RESPECTO AL LOTE 97:

*Una vez revisada la oferta presentada (Oferta económica Anexo VI) en el sobre 3, se constata que se ha ofertado una única referencia por la empresa WORLD MEDICA S.L.U, habiéndose producido un **error de transcripción** de los resultados del proceso de valoración de esta Comisión en el concepto “MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO” que se fundamenta en los siguientes hechos:*

1. El incumplimiento ya observado por la Comisión está relacionado con la prescripción técnica solicitada: conector de alta presión con presión máxima del producto entre 200-500 psi.

2. En la documentación aportada por el proveedor no aparece el valor de presión máxima.

3. El incumplimiento proviene por tanto de que se solicita un conector de alta presión especificando que la presión máxima del producto debe estar entre 200-500 psi y en la documentación aportada no aparece el valor de presión máxima.

Se adjunta Anexo con la Oferta de la empresa al lote 97.

En base a ello, se procede a su corrección.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 9/28	

DONDE DICE:

ANEXO I (NO CUMPLEN PPT)

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	DENOMINACIÓN COMERCIAL	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
97	F36656	CONECTOR ALTA PRESION EN Y CON VALVULA HEMOSTATICA ROTATORIA- Presión máxima:[200-500];	WORLD MEDICA	OKAY II ASAHI	Esta Empresa presenta 2 Ofertas para este lote y según PPT: Los lotes que según lo establecido en el Anexo I tienen un tipo de gestión logística tránsito o almacenable, al poder disponer las empresas licitadoras de más de una referencia comercial (con su correspondiente CIP cada una de ellas), que cumplan las características exigidas por el GC para cada tipo de producto, así como que cumplan además las características adicionales establecidas para dichos productos en el PPT, solo se admitirá una oferta por empresa en cada uno de esos lotes

DEBE DECIR:

ANEXO I (NO CUMPLEN PPT)

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	DENOMINACIÓN COMERCIAL	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
97	F36656	CONECTOR ALTA PRESION EN Y CON VALVULA HEMOSTATICA ROTATORIA- Presión máxima:[200-500];	WORLD MEDICA	OKAY II ASAHI	Se solicita CONECTOR ALTA PRESIÓN EN Y CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA ROTATORIA- Presión máxima:[200-500], en la documentación aportada no aparece el valor de presión máxima.

2º RESPECTO A LOS LOTES 128, 134, 148, 149 y 150:

Esta Comisión se ratifica en los motivos de incumplimiento del PPT expuestos en el Informe de valoración inicial de fecha 22 de julio de 2025.

Los resultados de esta valoración se elevan a la Mesa de Contratación.

A la vista del informe, donde se explica la razón de la exclusión de World Medica, SLU, del lote 97, y se ratifican los motivos de exclusión expuestos en el informe de valoración de fecha 22 de julio de 2025, respecto a los lotes 128, 134, 148, 149 y 150, se acuerda su visto bueno, y por tanto se acuerda por la mesa la exclusión de la oferta de World Medica, SLU, en el lote 97 por la causa indicada (no aparece el valor de presión máxima), y se ratifica la exclusión acordada en la mesa de 20 de agosto de 2025 respecto de los otros lotes.

El presidente informa a la mesa que ya se ha informado al TARCJA del dictado de este informe a los efectos que proceda en el recurso presentado.

La mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente **4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias empresas para el Suministro de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud**, a las siguientes empresas:

LOTE	EMPRESA OFERTANTE
1	B. BRAUN SURGICAL
	CORDIS MEDICAL
	IZASA HOSPITAL
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
2	B. BRAUN SURGICAL
	BOSTON SCIENTIFIC
	CORDIS MEDICAL
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
3	B. BRAUN SURGICAL
	BOSTON SCIENTIFIC
	CORDIS MEDICAL
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
4	B. BRAUN SURGICAL
	IZASA HOSPITAL
	MERIT MEDICAL
5	BOSTON SCIENTIFIC
	CORDIS MEDICAL
	IZASA HOSPITAL
	MERIT MEDICAL
6	B. BRAUN SURGICAL
	BOSTON SCIENTIFIC

	CORDIS MEDICAL
	IZASA HOSPITAL
	MERIT MEDICAL
7	B. BRAUN SURGICAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
8	CORDIS MEDICAL
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	TERUMO
9	BOSTON SCIENTIFIC
	CORDIS MEDICAL
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
10	B. BRAUN SURGICAL
	BOSTON SCIENTIFIC
	WORLD MEDICA
11	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
	IBERHOSPITEX
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	TELEFLEX
	WORLD MEDICA
12	B. BRAUN SURGICAL
	BIOMENCO
	BIOSENSORS
	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
	ORBUSNEICH
	PALEX MEDICAL
13	ABBOTT MEDICAL
	B. BRAUN SURGICAL
	BIOGEN
	BIOMENCO
	BIOSENSORS
	BOSTON SCIENTIFIC

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 12/28	

	CARDIVA 2
	CATHMEDICAL
	CORDIS MEDICAL
	IBERHOSPITEX
	IZASA HOSPITAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
	MICROPORT CRM
	ORBUSNEICH
	PRIM
	TERUMO
	WORLD MEDICA
14	PRIM
15	ABBOTT MEDICAL
	B. BRAUN SURGICAL
	BIOGEN
	BIOSENSORS
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	CATHMEDICAL
	CORDIS MEDICAL
	HEXACATH
	IZASA HOSPITAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
	MICROPORT CRM
	ORBUSNEICH
	PRIM
	SAHAJANAND
	TERUMO
	WORLD MEDICA
16	PRIM
17	B. BRAUN SURGICAL
	BIOGEN
	BIOMENCO
	BIOSENSORS
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 13/28	

	HEXACATH
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
	ORBUSNEICH
	TERUMO
18	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	ORBUSNEICH
	WORLD MEDICA
19	B. BRAUN SURGICAL
	BIOGEN
	BIOSENSORS
	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	HEXACATH
	IZASA HOSPITAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDICAL DEVICES
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
	ORBUSNEICH
	PALEX MEDICAL
	TERUMO
20	ABBOTT MEDICAL
	B. BRAUN SURGICAL
	BIOGEN
	BIOMENCO
	BIOSENSORS
	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	HEXACATH
	IZASA HOSPITAL
	MEDICAL DEVICES
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
	MICROPORT CRM

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 14/28	

	ORBUSNEICH
	PALEX MEDICAL
	TERUMO
21	BOSTON SCIENTIFIC
22	B. BRAUN SURGICAL
	CARDIVA 2
	IVASCULAR
	WORLD MEDICA
23	IZASA HOSPITAL
	TELEFLEX
	TERUMO
24	BIOMENCO
	CARDIVA 2
	IZASA HOSPITAL
	TELEFLEX
	TERUMO
25	TELEFLEX
26	BIOMENCO
27	WORLD MEDICA
28	WORLD MEDICA
29	IZASA HOSPITAL
	TELEFLEX
30	IZASA HOSPITAL
	TELEFLEX
31	BOSTON SCIENTIFIC
	IZASA HOSPITAL
	WORLD MEDICA
32	BOSTON SCIENTIFIC
	IZASA HOSPITAL
	WORLD MEDICA
33	TELEFLEX
34	WORLD MEDICA
36	BIOGEN
	CATHMEDICAL
	ENDOCARDIA
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	PALEX MEDICAL
	WORLD MEDICA
37	EVOMED
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 15/28	

38	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
39	EVOMED
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
40	BIOGEN
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	PALEX MEDICAL
41	BIOGEN
	EVOMED
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
42	PALEX MEDICAL
44	BOSTON SCIENTIFIC
45	BOSTON SCIENTIFIC
46	BOSTON SCIENTIFIC
47	BIOTRONIK
	IBERHOSPITEX
	LEXEL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERIT MEDICAL
	PALEX MEDICAL
48	HEXACATH
	IBERHOSPITEX
	INTERSURGICAL
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERIT MEDICAL
	PRIM
	TERUMO
	WORLD MEDICA
49	CARDIVA 2
51	ABBOTT MEDICAL
	JOHNSON
52	PHILIPS
54	PHILIPS
55	BOSTON SCIENTIFIC
56	BOSTON SCIENTIFIC
	MERCÉ V
58	ABBOTT MEDICAL
59	ABBOTT MEDICAL
60	ABBOTT MEDICAL
	BOSTON SCIENTIFIC

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 16/28	

	LOGSA ENDOMEDICAL
	WORLD MEDICA
62	ABBOTT MEDICAL
63	ABBOTT MEDICAL
	BOSTON SCIENTIFIC
	WORLD MEDICA
64	BOSTON SCIENTIFIC
	LOGSA ENDOMEDICAL
	WORLD MEDICA
66	TERUMO
67	BOSTON SCIENTIFIC
	WORLD MEDICA
68	ABBOTT MEDICAL
	LOGSA ENDOMEDICAL
	WORLD MEDICA
69	ABBOTT MEDICAL
	LOGSA ENDOMEDICAL
	WORLD MEDICA
70	ABBOTT MEDICAL
71	ABBOTT MEDICAL
72	BOSTON SCIENTIFIC
	LOGSA ENDOMEDICAL
73	BOSTON SCIENTIFIC
	LOGSA ENDOMEDICAL
74	BOSTON SCIENTIFIC
75	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	PHILIPS
76	BOSTON SCIENTIFIC
77	ABBOTT MEDICAL
78	BOSTON SCIENTIFIC
79	CORDIS MEDICAL
80	IBERIAN CARE
	IZASA HOSPITAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	PRIM
81	COOK ESPAÑA
82	COOK ESPAÑA
83	COOK ESPAÑA
84	LEXEL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 17/28	

	MEDTRONIC IBÉRICA
87	B. BRAUN SURGICAL
	BIOGEN
	CATHMEDICAL
	IBERIAN CARE
	LEXEL
	SAHAJANAND
	SIEBEN SOLUCIONES
88	BECTON DICKINSON
	CATHMEDICAL
	INTERSURGICAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	PALEX MEDICAL
	PRIM
	SIEBEN SOLUCIONES
92	EVOMED
	PRIM
94	B. BRAUN SURGICAL
	BIOGEN
	CARDIVA 2
	IZASA HOSPITAL
	SAHAJANAND
95	IBERIAN CARE
	LABORATORIOS CAIR
	PRIM
96	CARDIO VASCULAR
	IBERIAN CARE
	INTERSURGICAL
	IZASA HOSPITAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	SIEBEN SOLUCIONES
97	SAHAJANAND
98	B. BRAUN SURGICAL
	CARDIVA 2
	CATHMEDICAL
	IZASA HOSPITAL
99	PALEX MEDICAL
	TERUMO
100	PALEX MEDICAL
	TERUMO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON			07/10/2025
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG			PÁG. 18/28

101	TELEFLEX
102	TERUMO
103	ABBOTT MEDICAL
105	IZASA HOSPITAL
	PRIM
	WORLD MEDICA
106	ABBOTT MEDICAL
107	IBERIAN CARE
	PRIM
108	MERIT MEDICAL
109	MERIT MEDICAL
110	CORDIS MEDICAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
111	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
112	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
113	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
114	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	COOK ESPAÑA
	CORDIS MEDICAL
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
115	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
116	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	MERIT MEDICAL
117	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	MERIT MEDICAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 19/28	

119	CORDIS MEDICAL
120	ANGIONAUTIX
	JOHNSON
	STRYKER IBERIA
	WORLD MEDICA
121	BALT SPAIN
	MEDTRONIC IBÉRICA
	STRYKER IBERIA
122	BALT SPAIN
	JOHNSON
123	TERUMO
124	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
125	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
126	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
127	BIOTRONIK
128	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	COOK ESPAÑA
	CORDIS MEDICAL
129	ABBOTT MEDICAL
	BECTON DICKINSON
	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	COOK ESPAÑA
	TERUMO
	WORLD MEDICA
130	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	WORLD MEDICA
131	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	CARDIVA 2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON			07/10/2025
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG			PÁG. 20/28

	CORDIS MEDICAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
132	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
133	COOK ESPAÑA
	MERCÉ V
134	PRIM
	TERUMO
135	IZASA HOSPITAL
	WORLD MEDICA
136	IZASA HOSPITAL
	WORLD MEDICA
137	IZASA HOSPITAL
	WORLD MEDICA
138	BOSTON SCIENTIFIC
	PRIM
139	B. BRAUN SURGICAL
	CARDIVA 2
	MEDTRONIC IBÉRICA
141	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
142	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
143	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON			07/10/2025
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG			PÁG. 21/28

	MEDTRONIC IBÉRICA
144	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
147	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	WORLD MEDICA
148	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
149	BECTON DICKINSON
	COOK ESPAÑA
	MEDTRONIC IBÉRICA
150	BECTON DICKINSON
	COOK ESPAÑA
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
151	COOK ESPAÑA
	MEDTRONIC IBÉRICA
	WORLD MEDICA
152	BECTON DICKINSON
	COOK ESPAÑA
	MEDTRONIC IBÉRICA
	MERCÉ V
	WORLD MEDICA
153	ABBOTT MEDICAL
	BIOTRONIK
	CARDIVA 2
	CORDIS MEDICAL
	WORLD MEDICA
155	ABBOTT MEDICAL
156	ABBOTT MEDICAL
	CORDIS MEDICAL
157	BOSTON SCIENTIFIC

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON			07/10/2025
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG			PÁG. 22/28

	COOK ESPAÑA
	MEDTRONIC IBÉRICA
158	BOSTON SCIENTIFIC
	TERUMO
159	B. BRAUN SURGICAL
	BECTON DICKINSON
	BIOSENSORS
	CARDIVA 2
	IZASA HOSPITAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	WORLD MEDICA
160	B. BRAUN SURGICAL
	BECTON DICKINSON
	BIOSENSORS
	BOSTON SCIENTIFIC
	CARDIVA 2
	IZASA HOSPITAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
161	CARDIVA 2
	MEDTRONIC IBÉRICA
162	STRYKER IBERIA
163	STRYKER IBERIA
164	STRYKER IBERIA
165	STRYKER IBERIA
166	COOK ESPAÑA
167	JOHNSON
169	COOK ESPAÑA
170	BALT SPAIN
	COOK ESPAÑA
	GRIFOLS MOVACO
	MEDTRONIC IBÉRICA
172	MEDTRONIC IBÉRICA
173	ANGIONAUTIX
	CARDIVA 2
174	WORLD MEDICA
175	BALT SPAIN
	MEDTRONIC IBÉRICA
176	MEDTRONIC IBÉRICA
177	BALT SPAIN
	GRIFOLS MOVACO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON			07/10/2025
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG			PÁG. 23/28

	MEDTRONIC IBÉRICA
178	BALT SPAIN
179	IZASA HOSPITAL
	MERIT MEDICAL
180	TERUMO
181	IZASA HOSPITAL
	TERUMO
182	TERUMO
183	MEDTRONIC IBÉRICA
184	BALT SPAIN
	GRIFOLS MOVACO
	MEDTRONIC IBÉRICA
	STRYKER IBERIA
185	BALT SPAIN
	MERCÉ V
186	BALT SPAIN
187	BALT SPAIN
188	GRIFOLS MOVACO
189	GRIFOLS MOVACO
190	GRIFOLS MOVACO
191	GRIFOLS MOVACO
192	MEDTRONIC IBÉRICA
193	BALT SPAIN
194	BALT SPAIN
195	BALT SPAIN
196	MEDTRONIC IBÉRICA
197	BALT SPAIN
	GRIFOLS MOVACO
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	STRYKER IBERIA
198	BALT SPAIN
	CARDIVA 2
	GRIFOLS MOVACO
	IZASA HOSPITAL
	MEDTRONIC IBÉRICA
	STRYKER IBERIA
	WORLD MEDICA
199	BALT SPAIN
	CARDIVA 2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON			07/10/2025
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG			PÁG. 24/28

	GRIFOLS MOVACO
	MEDTRONIC IBÉRICA
	STRYKER IBERIA
	WORLD MEDICA
200	ANGIONAUTIX
	BALT SPAIN
	CARDIVA 2
	GRIFOLS MOVACO
	MEDTRONIC IBÉRICA
	STRYKER IBERIA
	WORLD MEDICA
201	ANGIONAUTIX
	BALT SPAIN
	CARDIVA 2
	GRIFOLS MOVACO
	MEDTRONIC IBÉRICA
	STRYKER IBERIA
	WORLD MEDICA
202	CATHMEDICAL
203	ANGIONAUTIX
	LOGSA ENDOMEDICAL
204	ANGIONAUTIX
	BALT SPAIN
205	BALT SPAIN
	IZASA HOSPITAL
	JOHNSON
206	JOHNSON
208	BOSTON SCIENTIFIC
209	ANGIONAUTIX
	MERCÉ V
210	ANGIONAUTIX
	MERCÉ V
211	MERCÉ V
212	MERCÉ V
213	GRIFOLS MOVACO
	MERCÉ V
	WORLD MEDICA
214	ANGIONAUTIX
	CARDIVA 2
	GRIFOLS MOVACO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 25/28	

	JOHNSON
	MERCÉ V
	WORLD MEDICA
215	MERCÉ V
216	MEDTRONIC IBÉRICA
	STRYKER IBERIA
217	MERCÉ V
220	BALT SPAIN
	WORLD MEDICA
222	WORLD MEDICA
223	BALT SPAIN
	JOHNSON
	STRYKER IBERIA
225	WORLD MEDICA
226	BALT SPAIN
227	BALT SPAIN
	GRIFOLS MOVACO
228	ABBOTT MEDICAL
229	ABBOTT MEDICAL
230	ABBOTT MEDICAL
	BOSTON SCIENTIFIC
	CORDIS MEDICAL
231	HOSPIDIS
	MEDTRONIC IBÉRICA
232	COOK ESPAÑA
	CORDIS MEDICAL
233	BOSTON SCIENTIFIC
	CORDIS MEDICAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
	WORLD MEDICA
234	CORDIS MEDICAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
	WORLD MEDICA
235	CORDIS MEDICAL
	LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
	MEDTRONIC IBÉRICA
	WORLD MEDICA
239	COOK ESPAÑA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON			07/10/2025
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG			PÁG. 26/28

240	BOSTON SCIENTIFIC
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
242	BOSTON SCIENTIFIC
	MERIT MEDICAL
	TERUMO
243	BOSTON SCIENTIFIC
	MERIT MEDICAL
244	BALT SPAIN
	MEDTRONIC IBÉRICA
	WORLD MEDICA
246	BALT SPAIN
247	GRIFOLS MOVACO
248	BALT SPAIN
	BOSTON SCIENTIFIC
	IZASA HOSPITAL
	JOHNSON
	MERCÉ V
	MERIT MEDICAL
	STRYKER IBERIA
249	BALT SPAIN
	MERCÉ V
	MERIT MEDICAL
	STRYKER IBERIA
250	MERIT MEDICAL
	STRYKER IBERIA
251	TELEFLEX
252	BIOTRONIK
253	COOK ESPAÑA
	W.L. GORE
254	BECTON DICKINSON
	BOSTON SCIENTIFIC
	TERUMO
255	MEDTRONIC IBÉRICA

Asimismo se acuerda solicitar la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 27/28	

5.- Expediente 4000/2024- nº siglo 14/2024, Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material genérico de curas (Apósitos) con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 26.959.250,35 €
Valor estimado, IVA excluido: 105.386.160,38 €
Fin plazo presentación ofertas: 27 de diciembre de 2024.
Fase del procedimiento:

- Estudio de los escritos presentados por los licitadores **INTERSURGICAL ESPAÑA, SLU, OASIS DIST, SL, IBERHOSPITEX,SA, Y CONVATEC, SL.**
- Lectura y VB del informe de criterios no automáticos.

Las empresas plantean diferentes cuestiones relativas a la valoración de sus ofertas y en concreto solicitan que se explique los motivos de su exclusión, por no estar de acuerdo con los mismos.

A la vista de los escritos, la mesa acuerda devolver el informe a la comisión, a efectos de que estudie si puede haber errores en la valoración realizada conforme a lo planteado por las empresas en sus escritos.

6.-Ruegos y preguntas.

No se formulan.

7.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos del día arriba señalado.

VB PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	07/10/2025	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA7SGXVV974FRAWZWQ29LQDBNKG	PÁG. 28/28	